

Prospectiva estratégica del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en la gestión educativa de la Universidad de Los Andes

Investigación
arbitrada

Strategic prospective of Dr. Pedro Rincón Gutiérrez in educational management of the University of Los Andes

Neila Karina Márquez

neilakarinarquez@gmail.com

<https://Orcid.org/0009-0008-7075-5878>

Teléfono: + 58 424-2448831

Universidad de Los Andes

Dirección General de Planificación y Desarrollo

Departamento de Planificación Académica

Mérida, estado Bolivariano de Mérida

República Bolivariana de Venezuela

Recepción/Received: 28/01/2024

Arbitraje/Sent to peers: 30/01/2024

Aprobación/Approved: 31/03/2024

Publicado/Published: 01/05/2024



Resumen

La Universidad de Los Andes (ULA) en su naturaleza de formar profesionales de diferentes disciplinas, basa su gestión educativa en procesos estratégicos, medulares y de apoyo en concordancia con principios y valores para el desarrollo del ser. Desde su creación, ha sido dirigida por grandes rectores, uno de ellos, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, quien con su equipo de trabajo impulsó desde una prospectiva estratégica el crecimiento de la ULA, con base en políticas, infraestructura y programas académicos para la transformación de la sociedad del conocimiento. El presente artículo, documenta el trabajo realizado en los diferentes periodos rectorales que impacto el progreso social, económico, científico, tecnológico y artístico de la Universidad.

Palabras clave: Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Prospectiva Estratégica, Gestión Educativa Universitaria.

Abstract

The University of Los Andes (ULA), in its nature of training professionals from different disciplines, bases its educational management on strategic, core and support processes in accordance with principles and values for the development of the being. Since its creation, it has been directed by great Rectors, one of them being Dr. Pedro Rincón Gutiérrez who, together with his of work team, promoted the growth of the ULA from a strategic perspective, based on policies, infrastructure and academic programs for the transformation of the knowledge society. This article documents the work carried out in the different rector periods that impacted the social, economic, scientific, technological and artistic progress of the University.

Keywords: Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Strategic Prospective, University Educational Management.

Introducción

La trascendencia de la Universidad de Los Andes como fuente de transformación intelectual en beneficio de una sociedad que día a día se nutre de los cambios globalizados del mercado laboral, genera escenarios holísticos orientados en el aprender a conocer, aprender hacer, aprender a convivir y aprender a ser para promover experiencias enriquecedoras dentro y fuera de ambientes de clase (Delors, 1996), ofertando “planes de formación para que las personas logren determinadas metas, teniendo en cuenta la filosofía institucional y los retos externos, con la correspondiente búsqueda y manejo de los recursos y el talento humano necesarios” (Tobón, 2012, p. 3).

En los periodos rectorales 1958-1959, 1959-1972, 1976-1980, 1984-1988 del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, se observó un liderazgo organizacional al tomar en cuenta la visión del Rector Eloy Dávila Celis en imaginar a lo largo de la ciudad de Mérida y sus alrededores edificaciones educativas, culturales y deportivas abiertas a la población (Mejías, 2008). Para materializarlo, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez vislumbro posibles escenarios a largo plazo, previendo el crecimiento estudiantil de una ciudad con cualidades extraordinarias por su ubicación geográfica, lo cual requirió “el desarrollo de capacidades específicas de visión y postura prospectiva” (Oficina de Planeamiento y Presupuesto, 2017, p. 7). A respecto de dicha proyección que décadas después sigue materializada, refleja el principio hologramático de la complejidad de Morin (1999), en la cual, cada dimensión mencionada puede describir a la Universidad y a su vez, en la ULA ver explícitamente cada una de sus partes; existiendo así la cohesión presente en la emancipación, la calidad y la formación integral de la educación universitaria. Siendo así, se plasma a continuación una revisión de los documentos que reposan en la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) y las diversas páginas Web de las dependencias universitarias referentes al trabajo de engranaje de la academia con la organización, el presupuesto y la infraestructura en los periodos antes mencionados.

Prospectiva Estratégica de la Gestión Educativa en la ULA

La gestión educativa universitaria tiene su fundamento en la Ley de Universidades del año 1954, reformada en el año 1970, cuyas atribuciones de Rector como representante legal, vela por el funcionamiento académico y organizativo prevaleciendo la docencia, investigación y extensión como funciones básicas de la universidad. Como líder de una institución educativa, el Rector con el equipo de trabajo debe conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que la organización presenta para tomar acciones en beneficio de su desarrollo económico, social, tecnológico, político, cultural y artístico.

En este orden de ideas, dando continuidad a la labor del Dr. Joaquín Mármol Luzardo, como anterior Rector quien solicitó a Mariano Picón Salas y Américo Castro a trabajar en la inclusión de estudios humanísticos, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez al iniciar el periodo rectoral en el año 1958, eleva la Escuela de Humanidades, adscrita a la Facultad de Derecho, a Facultad de Humanidades, promoviendo las carreras originales de Letras e Historia. Posteriormente en 1959, se crea la Escuela de Educación cambiando el nombre a Facultad de Humanidades y Educación. Esta creación prorrumpió de los aportes y requerimientos de grandes humanistas, tales como los profesores Gonzalo Rincón Gutiérrez, Miroslav Marcovich, Horacio López Guédez, Carlos Emilio Muñoz, Yolanda Rincón de Rada, José Briceño Guerrero, Carlos Cesar Rodríguez que fue electo Decano, entre otros excelentísimos profesores de idiomas propios de la ciudad y provenientes de otros países (Tagliaferro, 2005)

En cuanto a la creación artística, en el año 1959 se crea el Departamento de Extensión Cultural que, en 1966 pasó a Dirección de Cultura, cuyos propósitos fundamentales es la promoción de las artes trascendiendo a la

comunidad andina en general para contribuir al desarrollo integral de sus miembros y de la sociedad a través del enriquecimiento de su cultura. Si bien, la formación de profesionales se daba con la guía de grandes maestros, la cultura florecía del trabajo de quienes estuvieron a cargo de este Departamento, caso del artista Cesar Rengifo, tras su salida de la capital por los movimientos políticos, asume el cargo aportando realce al teatro, la pintura, el cine, funda la Escuela de Artes Plástica con músicos excepcionales como el guitarrista Leovigildo Díaz, Monique Duphil como violinista entre otros artistas más. Al Igual que Rengifo, otros artistas estuvieron a cargo de la Dirección tal caso de Rházes Hernández con su visión pedagógica.

Es de hacer notar que la Universidad de Los Andes con la gestión del Dr. Humberto Ruiz Fonseca, había favorecido la formación y desarrollo de Centros Estudiantiles; sin embargo, en el año de 1942 propició una entrevista entre los dirigentes estudiantes de la Universidad y el Presidente Isaías Medina Angarita, donde salió la idea de crear una unidad que velara por el bienestar estudiantil, decretando el Presidente en el año 1944 la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), constituida por los servicios: social, *médico, dental*, laboratorio clínico, residencias estudiantiles, barbería, cafetería, comedor popular, publicación y de asistencia económica (Chalbaud, 2000, p.258). De este trabajo, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en el año 1958, reorganizó lo decretado en el año 1944, con la finalidad de cumplir con estos servicios que la Ley de Universidades Nacionales promulgada en 1953 que rigió hasta diciembre de 1958, restringía todos estos derechos estudiantiles y a su vez, obligaba a los estudiantes a pagar altas matrículas y todos los servicios. Para el año siguiente, cambia el nombre a Dirección de Protección Social Estudiantil que actualmente se conoce como Dirección de Asuntos Estudiantiles.

De igual modo en 1958, con la OBE se da la primera iniciativa de crear un organismo de tipo asistencial dentro de la Universidad de los Andes, lo que se considera como la etapa de gestación de CAMOULA (Centro de Atención Médico Odontológico de la Universidad de Los Andes). Consecutivamente, se incluye en este centro como beneficiarios a los obreros, empleados y personal docente de la Universidad, transformándose en el Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de los Andes CAMIULA.

Por su parte, el Consejo Universitario, llamado para ese entonces Consejo Académico según la Ley de Universidades del año 1953 publicada en Gaceta Oficial número 24.206, designó una Comisión que estudiaría la viabilidad para la creación de la Facultad en Economía, la misma estuvo integrada por los Economistas Domingo Felipe Maza Zabala, Francisco Mieres y Hernán Avendaño Monzón, de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y funcionarios del Banco Central de Venezuela (BCV). El 5 de agosto de 1958, la comisión recomendó la instauración de un Instituto de Estudios Investigaciones en materia económica, con proyecciones en el campo de la teoría y la técnica del desarrollo económico; iniciando los estudios por anualidades adaptándose al programa académico establecido en la UCV (formación matemática del economista), dando camino a crear la Facultad de Economía y al Instituto de Investigaciones Económicas (IIES) mediante Decreto de fecha 17 de septiembre de 1958.

En el año 1959, con miras a expandir la Universidad, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez creó la Oficina de Construcción y Mantenimiento, también llamada de Planificación y Mantenimiento con la dirección del arquitecto Carlos Olmos Osorio al principio y luego del arquitecto Armando Núñez del Prado al principio, adscrita al Rectorado. Luego, para organizar funciones universitarias, se creó la Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES) para la planificación física, académica y financiera de la Universidad, bajo responsabilidad del arquitecto Marcos Miliani, adscrita al Rectorado, con funciones distinta a la construcción y mantenimiento de edificaciones, parques, jardines y otros. PLANDES recibió una reestructuración y modernización en el segundo rectorado del Dr. Rincón, bajo la dirección del Dr. Antonio Luis Cárdenas. Posteriormente, la Oficina de Construcción y Mantenimiento se transformó en Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, pasando a depender del Vicerrector Administrativo, cargo creado a raíz de la reforma de 1970 a la Ley de Universidades Nacionales del año 1958.

Nutriendo a la académica y cubrir la necesidad de nuevos campos del conocimiento, el 27 de junio de 1964 nace la Escuela de Ingeniería Eléctrica, en 1967 la Escuela Administración y en 1970 la Facultad de Arquitectura, cuyo inicio fue en junio de 1962 como Escuela adjunta a la Facultad de Ingeniería que a su vez,

fundo el Instituto de Fotogrametría, según Decreto del CU y conforme a la decisión del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Continuando con la visión de mejorar la estructura organizativa, se consideró las recomendaciones hechas de la comisión de Trabajo de los Administradores de las Universidades Nacionales para tener una oficina encargada del presupuesto, a razón el 22 de octubre de 1964 en resolución del CU número 1.269, se crea la Dirección de Programación y Presupuesto. En 1965, nace el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, año en la cual fue aprobado el proyecto de reglamento, su promulgación y publicación; no obstante, en continua revisión el 31 de enero de 1984 el CU aprobó el reglamento donde se agregó el componente tecnológico al nombre del organismo al pasar a denominarse Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).

En materia de investigación, para 1966 se crea el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial. Ene se año, con miras a expandir la Universidad el 16 de septiembre inicia en Táchira la Licenciatura en Educación, menciones Evaluación Educativa y Orientación Educativa, con una extensión de la Escuela de Educación dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación, siguiendo un régimen de anualidades, situación que despertó interés en los tachirenses que continuaron las solicitudes para elevarlo a Núcleo, aprobado en la gestión del Dr. Ramón Vicente Casanova.

Para la época, surge la necesidad de contar con espacios de formación en las ciencias puras, es así como en el año 1967 se crea el Centro de Ciencias, que preparo los fundamentos de la actual Facultad de Ciencias fundada el 1 de agosto de 1969. Dicha Dependencia fue creciendo vertiginosamente en su matrícula conllevando a la contratación de profesores extranjeros en los departamentos de Física, Química, Biología y Matemática. Por su parte, en el área de la salud, se inicia la carrera de Enfermería como un centro de estudios superiores aprobando meses después la Escuela. En 1968, se crea el Centro de Microscopía Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Priú” (CME), siendo la sede del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales (CMF) de la Facultad de Medicina, reconocido por la UNESCO.

Con la necesidad de tratar asuntos relacionadas al capital humano de la Universidad se crea la Dirección de Personal el 4 de marzo de 1969; justo una década después de que se creara la Sección de Personal adscrita a la Dirección de Administración, actual Vicerrectorado Administrativo. Iniciando la década de los 70, se crearon los Departamentos de Ingeniería Química (adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil), Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Mecánica (departamentos adscritos a la Escuela de Ingeniería Eléctrica). Asimismo, el Ciclo Básico General, para la realización de los Estudios Básicos de Ingeniería. En noviembre de 1978, el CNU aprueba el proyecto de creación de la Escuela de Estadística que estaba en funcionamiento desde el año 1968 bajo el nombre de Instituto de Estadística Aplicada y Computación (IEAC). Posteriormente, se crea en noviembre de 1984, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), iniciando las actividades en febrero del año 1985.

Dando continuidad a las creaciones durante el periodo del Rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en 1971 en sesión ordinaria del CU del día 31 de marzo, se funda la Escuela de Nutrición y Dietética, adscrita a la Facultad de Medicina. Desde 1961, el Rector Rincón Gutiérrez favoreció la extensión de los ciclos clínicos de la carrera de medicina hacia los Hospitales de San Cristóbal y Valera, lo que un puntal para la futura creación de los Núcleos, el de Trujillo, Rafael Rangel en 1972 y el del Táchira en 1975., Este compromiso social de la Universidad de Los Andes se extendió a los Hospitales Generales de las ciudades de Trujillo, Barinas, Guárico y Apure en 1978.

Cabe destacar, con las creaciones de las dependencias académicas y administrativas, la adquisición de espacios físicos para su funcionamiento, retomando el Plan de Edificaciones para construir los grupos Médico-Biológico, Forestal, Técnico-Científico-Humanístico y el grupo Cultural-Educativo, Residencial y Comercial. Iniciando las compras de terrenos con la hacienda Campo de Oro, la hacienda de Milla, hacienda la Hechicera, terrenos en la Avenida Don Tulio, hacienda la Liria entre otras (Mejías. 2008).

Reflexiones finales

La gestión educativa en la ULA involucrando las aristas curriculares, pedagógicas, administrativas y organizativas en el periodo del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez fue trascendental por manejar habilidades directivas de forma equitativa al crear, administrar y adquirir la mayoría de propiedades pensando en una universidad que crecería en su demanda académica por la oferta de programas en pregrado y postgrado conjuntamente con el capital humano docente, administrativo y obrero; ideando la prospectiva estratégica y la planificación estratégica, en la cual la primera se basa en las posibilidades a futuro y la segunda en idear acciones para concretarse (Mojica, 2012), de esta manera, el trabajo realizado logró mantener una casa de estudio como centro de excelencia productiva de profesionales competentes de una región que actualmente irradia conocimiento a más de una nación.®

Neila Karina Márquez, Licenciada en Educación mención Ciencias Físico Naturales, Magister Scientiae en Educación mención Informática y Diseño Instruccional. Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Jefe del Departamento de Planificación Académica de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) de la Universidad de Los Andes. Representante del Consejo de Desarrollo Curricular ULA.

La información de fechas de las creaciones de las dependencias fue suministrada por la Ing. Gladys Ramírez y Abg. Yadira Duerto del Departamento de Organización y Métodos, PLANDES, Base de Datos de las Dependencias Académicas y Administrativas ULA.

Referencias bibliográficas

- Delors, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- Ley de universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1429 (Extraordinario), septiembre 8, 1970.
- Chalbaud, C. (2000). Compendio de Historia de la Universidad de Los Andes. Primera Edición. Talleres Gráficos Universitarios Mérida.
- Mejías, José. (2008). Pedro Rincón Gutiérrez y la ciudad universitaria de Mérida. *Boletín del Archivo Histórico*. 7(12), 207-227. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/29844/articulo2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mójica, Fernando. (2016). No es necesario padecer el futuro, Podemos construirlo. *El futuro a debate. Resuestas prospectivas y estratégicas ante la incertidumbre global*, 81 (114).
- Morin, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (2017). *Introducción a la prospectiva estratégica síntesis metodológica. Manual*. Recuperado de https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2018-05/Manual_Prospectiva.pdf
- Tagliaferro, J. (2005). Los cincuenta años de la Escuela de Humanidades y los cuarenta y siete de la Facultad de Humanidades y Educación. *Educere*, 9(31), 465-467. Recuperado en 30 de marzo de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000400004&lng=es&tlng=es.
- Tobón, Sergio. (2012). *Gestión curricular por competencia*. México: CIFE.